

Instrucción de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta del Mar, **correspondiente a la Convocatoria General Ordinaria de Movilidad Interna 2026, por la que se publican los Listados Provisionales de Baremación y Puestos Solicitados, para las categorías profesionales Enfermera/os, Téc. de Cuidado Auxiliares de Enfermería, Téc. Especialistas (Anatomía Patológica, Dietética y Nutrición, Laboratorio, Medicina Nuclear, Radiodiagnóstico, Radioterapia), Téc. de Farmacia, Logopedas, Terapeutas Ocupacionales, Matronas y Fisioterapeutas dependientes de la Dirección de Enfermería y para las categorías profesionales Trabajo Social, Personal Administrativo, Celadores/as, Área de Hostelería (Pinches, TSA y Cocineros/as), Área de Mantenimiento (Téc. Esp. Mantenimiento Ed. Inst. Ind, Téc. Mant. Acabados Construcción, Téc. Mant. Madera y Mueble, Téc. Mant. Obras y Albañilería y Peón), dependientes de la Dirección Económica del Complejo Hospitalario Puerta del Mar – San Carlos**, siguiendo los principios del Acuerdo de Movilidad Interna de fecha 10 de febrero de 2026, suscrito entre la Dirección Gerencia y las Secciones Sindicales AO-CGT, CCOO, CSIF, FTFS, SATSE, TECCEL y UGT.

1. Publicación de los Listados Provisionales de Baremación y Puestos Solicitados, de la **Convocatoria General Ordinaria de Movilidad Interna profesionales Enfermera/os, Téc. de Cuidado Auxiliares de Enfermería, Téc. Especialistas (Anatomía Patológica, Dietética y Nutrición, Laboratorio, Medicina Nuclear, Radiodiagnóstico, Radioterapia), Téc. de Farmacia, Logopedas, Terapeutas Ocupacionales, Matronas y Fisioterapeutas dependientes de la Dirección de Enfermería y para las categorías profesionales Trabajo Social, Personal Administrativo, Celadores/as, Área de Hostelería (Pinches, TSA y Cocineros/as), Área de Mantenimiento (Téc. Esp. Mantenimiento Ed. Inst. Ind, Téc. Mant. Acabados Construcción, Téc. Mant. Madera y Mueble, Téc. Mant. Obras y Albañilería y Peón), dependientes de la Dirección Económica del Complejo Hospitalario Puerta del Mar – San Carlos**. Los citados listados se publicarán en el día de hoy, en los tablones de anuncios de la Unidad de Atención al Profesional, en la web del HUPM ([www.hupm.com](http://www.hupm.com)), y se facilitarán a las secciones sindicales firmantes del Acuerdo.
2. Los profesionales dispondrán de un plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de dichos listados para presentar alegaciones a los mismos y/o desistirse de su solicitud de participación, debiendo especificar en la categoría Enfermera/o en el área o áreas en la/s que se desiste (Art. 3.3. Acuerdo de Movilidad Interna de fecha 10 de febrero de 2026, suscrito entre la Dirección Gerencia y las Secciones Sindicales AO-CGT, CCOO, CSIF, FTFS, SATSE, TECCEL y UGT).
3. Transcurrido el plazo expuesto en el punto anterior, y una vez resueltas las alegaciones, se publicarán los listados definitivos de Baremación y Puestos Solicitados así como las Adjudicaciones provisionales.

El Director Gerente

HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR

Avenida Ana de Viya, 21 – 11009 Cádiz

Teléfono 956 00 21 00 [www.hupm.com](http://www.hupm.com)

Jóse Luis Gujjarro Rodríguez		18/05/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAM9HU5U6ZRGGL2RF2TU2G3PEKF	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de la fecha se publica la presente resolución en el tablón de anuncios de la U.A.P. y en la web del Hospital Universitario Puerta del Mar.

Cádiz, 19/05/2026

EL JEFE DE SERVICIO ADMTVO.  
UNIDAD TECNICA JURIDICA

FERNANDEZ  
VALLADARES  
GARCIA ANGEL -  
31226396D

Firmado digitalmente por FERNANDEZ  
VALLADARES GARCIA ANGEL - 31226396D  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
serialNumber=IDCES-31226396D,  
givenName=ANGEL, sn=FERNANDEZ  
VALLADARES GARCIA, cn=FERNANDEZ  
VALLADARES GARCIA ANGEL - 31226396D  
Fecha: 2026.05.19 10:10:52 +02'00'

Ángel Fernández-Valladares García